

**ACTA N°7/ 2022 REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE**

LUGAR: Vía Teams	FECHA: 01-08-2022 INICIO : 9:05 horas TÉRMINO: 10:50 horas	RESPONSABLE ACTA: Verónica González A.
TEMAS: 1) Presentación del proceso de consulta ciudadana de la “Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático” 2) Presentación del Departamento de Educación Ambiental “Certificación ambiental municipal” y “Certificación ambiental establecimientos educacionales”.		
ASISTENTES: <ul style="list-style-type: none">• INGRID VÁSQUEZ (CEDESUS)• MANUEL OLMOS (SANTO TOMÁS)• ANA CARRASCO (SINDICATO ESBIO)• MARTÍN LANDEA (AGROSÚPER)• ZANDRA MONREAL (PACIFIC HYDRO)• CINTHIA ARELLANO (SEREMI MA)• GONZALO PADILLA (SEREMI MA)• VERÓNICA GONZÁLEZ (SEREMI MA)		

I.- INTRODUCCIÓN:

Se inicia la reunión, a cargo de la representante de la SEREMI del Medio Ambiente, se hace lectura del acta de reunión anterior, siendo aprobada por los asistentes.

II. TEMAS TRATADOS:

De acuerdo al calendario de presentaciones de las áreas de trabajo de la Secretaría Regional Minietarial del Medio Ambiente, corresponde la presentación de los principales temás que aborda el Departamento de Educaión Ambiental. Se realizó una primera presentación sobre Certificación Ambiental de Municipios y una segunda presentación sobre Certificaión Ambiental de Establecimientos Educacionales.

En forma extraordinaria se realizó una presentación del proceso de consulta ciudadana de la “Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático” Lo cual se encuentra en proceso de difusión a través de talleres y con ventanilla abierta de recepción de observaciones desde el 16 de mayo al 10 de agosto del 2022.

II. ACUERDOS:

Se acuerda enviar la presentción y el documento en consulta pública de la “Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático”, para lo cual se fija una semana de plazo para enviar las observaciones a Zandra Monreal en su calidad de secretaria del Consejo. Lo anterior

con el objeto de consolidar en un único documento las observaciones del Consultivo, las que se enviarán a la encargada del Depto. de Cambio Climático en la Seremi.